

2020

Plan de fomento y tratamiento  
de la lectura y la expresión oral  
y escrita, para el desarrollo de la  
competencia lingüística.



\*

C.E.I.P. SANTA TERESA. MARBELLA

13/11/2020

PLAN DE FOMENTO Y TRATAMIENTO DE LA LECTURA Y LA EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA, PARA EL DESARROLLO DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Con el presente Plan de Fomento y Tratamiento de la Lectura y la Expresión Escrita, el Equipo Docente pretende dar respuesta a las necesidades planteadas tanto por la Administración Educativa, como la sociedad y nuestro propio alumnado.

Referentes normativos:

- **Ley orgánica 2/2006 de Educación** que se concreta en el **R.D. 1630/2006** y **RD. 1513/2006** por el que se establecen las enseñanzas mínimas del segundo ciclo de Educación infantil y Educación primaria respectivamente.
- **Ley 17/2007 de Educación en Andalucía** que se concreta en el **Decreto 230/07** por el que se establecen la ordenación y enseñanzas.
- **Decreto 428/2008, de 29 de julio**, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Infantil en Andalucía.
- **Decreto 97/2015, de 3 de marzo**, por el que se establece la ordenación y el currículo de la E. Primaria en Andalucía.
- **Orden de 5 de agosto de 2008**, por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía.
- **Orden de 17 de marzo de 2015**, por la que se desarrolla el currículo de la E. Primaria en Andalucía.
- **Decreto 328/2010, de 13 de julio**, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las escuelas infantiles de segundo grado, de los colegios de educación primaria, de los colegios de educación infantil y primaria, y de los centros públicos específicos de educación especial.
- **Instrucciones de 24 de julio de 2013** de la Dirección General de Ordenación y Evaluación educativa, sobre el tratamiento de la lectura para el desarrollo de la Competencia en Comunicación Lingüística en los centros educativos que imparten Ed. Infantil y Ed. Primaria.

## A.- FINALIDADES Y OBJETIVOS.

El presente Plan de Fomento y Tratamiento de la Lectura, Expresión Oral y Escrita pretende, tal y como aparece en las **Instrucciones de 24 de julio de 2013**, establecer las condiciones necesarias, para que nuestro alumnado pueda alcanzar un desarrollo adecuado a su edad de la competencia en comunicación lingüística, y a su vez, fomentar el hábito y el placer por la lectura y la escritura, sin olvidarnos en ningún momento de la expresión oral y escrita.

Secuenciación de los objetivos que se pretenden alcanzar:

Objetivos Instrucciones 24/07/2013	Secuenciación de Objetivos del centro
a) Desarrollar en el alumnado las competencias, habilidades y estrategias que les permitan convertirse en lectores capaces de comprender, interpretar y manejar distintos soportes y textos.	a.1.- Realizar, desde las distintas áreas, lecturas de diferentes textos. a.2.- Manejar e interpretar textos presentados bajo distintos soportes (libros, periódicos, cómics, textos digitales etc...)
b) Mejorar el desarrollo del hábito lector y potenciar la mejora de la competencia lectora desde todas las áreas, materias y, en su caso, ámbitos del currículo, teniendo en cuenta las especificidades de cada una de ellas.	b.1.- Potenciar la Biblioteca de Aula. b.2.- Facilitar el desarrollo del Plan de L y B y de los objetivos en él propuestos. b.3.- Destinar un módulo horario diariamente para lectura individual y colectiva. b.4.- Trabajar la lectura y la expresión oral y escrita, desde las diferentes áreas. b.5.- Crear con el alumnado, en caso necesario, pequeños grupos de nivel para el trabajo específico de lectura.
c) Contribuir a la sistematización y coherencia de las prácticas profesionales que, en relación con la lectura y la escritura, se desarrollan en los centros docentes, así como favorecer su integración en el proceso de E/A de las diferentes áreas y materias del currículo.	c.1.- Fomentar desde todas las áreas la lectura de textos específicos de cada materia. c.2.- Realizar sistemáticamente trabajos de investigación con el alumnado fomentando, mediante una metodología más científica y experimental, el uso de materiales más manipulativos.
e) Favorecer que el desarrollo de la competencia lectora se convierta en elemento prioritario y asunto colectivo de los centros docentes, del profesorado, del alumnado, de las familias y de la comunidad.	e.1.- Participar en las actividades propuestas por la biblioteca del centro (préstamos de libros, talleres de animación etc...) e.2.- Fomentar el conocimiento y utilización de la Biblioteca Municipal. e.3.- Facilitar y potenciar la colaboración de las familias en la celebración del Día del Libro.

<p>f) Potenciar la actualización y la formación del profesorado para que contribuyan, de manera relevante, al mejor desarrollo de la competencia lectora y del hábito lector en el alumnado.</p>	<p>f.1.- Continuar con elaboración, por parte del profesorado, de actividades que faciliten la comprensión y evaluación de los libros pertenecientes a las colecciones. f.2.- Animar a la participación en las acciones formativas del propio centro u ofertadas por el C.E.P. y relacionadas con la competencia lectora y el hábito lector.</p>
<p>d) Potenciar la utilización de las bibliotecas escolares para promover actuaciones relativas al fomento de la lectura en colaboración con los E.T.C.P. de los centros.</p>	<p>d.1.- Facilitar el desarrollo del Plan L y B y de sus objetivos. d.2.- Disponer de, al menos, una hora semanal por grupo para la utilización de la Biblioteca del Centro. d.3.- Realizar con el alumnado, pequeñas cazas del tesoro e investigaciones en la Biblioteca del Centro. d.4.- Fomentar el intercambio de libros.</p>

**B.- ACTUACIONES A REALIZAR POR LOS DIFERENTES CICLOS, PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA, ESCRITURA, EXPRESIÓN ORAL Y ESCRITA.**

De manera común a todos los ciclos, se llevará a cabo el plan lector elaborado por el centro, compuesto por dos tiempos de lectura distintos:

1.- Tiempo de lectura en clase, reflejado en las actividades por ciclo, mediante la lectura de libros de forma trimestral, propuestos por el ETCP y en coordinación con la responsable de la biblioteca escolar.

2.- Tiempo de lectura en casa, con la orientación del centro a través del tutor/a y el compromiso familiar de lectura de al menos 1 libro al trimestre en la etapa de primaria.

**B.O.- Ed. Infantil.**

La iniciación y acercamiento a la lectura y escritura, así como el fomento de la expresión oral, en el Ciclo de Infantil, está presente en diferentes actividades que se llevan a cabo según niveles del ciclo y el grado de desarrollo de nuestro alumnado.

Podemos concretar, de forma general, dicho tratamiento en los siguientes puntos:

**\* *Acercamiento a la lectura***

1. Lectura de cuentos (seguimos la secuencia temporal volviéndolo a contar entre todos, ordenando imágenes, lo dramatizamos, escribimos el título y buscamos las letras conocidas,...).
2. Lectura y comprensión de cuentos populares y de nueva creación.
3. Rincón de la biblioteca y las letras: formar el nombre de los niños/as de la clase y las palabras del vocabulario con las letras móviles y letras imantadas.
4. Dedicamos un momento de la jornada para que ellos visualicen y manejen los cuentos (los leen solos, con un compañero, lo cuentan al grupo, cuidado y conservación de los cuentos,...).
5. Lectura en la asamblea de los nombres de los niños, de los días de la semana, de los meses del año y de las estaciones.
6. En las reuniones generales con las familias se les orienta para que colaboren en el fomento del gusto por la lectura:
  - . Que les compren cuentos.
  - . Que les lean cuentos.
  - . Visiten y se hagan el carnet de la biblioteca del municipio.
  - . Que se interesen por el logro de sus hijos e hijas tanto en la expresión oral, como en la iniciación a la lectura que se realiza.
  - . Que colaboren con nosotras en la mejora de la expresión oral de sus hijos e hijas.

**\* *Para la mejora de la expresión oral***

1. Diálogos en la asamblea: permite el relato de vivencias personales, secuenciación de sucesos, cumplimiento de normas que rigen el intercambio lingüístico,....
2. Recitado de poesías, adivinanzas y trabalenguas (con la ayuda de imágenes secuenciadas, siguiendo diferentes ritmos, cambiamos el tono de la voz, las

recitamos de forma individual, por parejas, en pequeño grupo o el grupo clase,..)

3. Mural, imágenes y pictogramas que aportan cada una de las unidades favorece; el desarrollo de la expresión oral, la descripción y relato de hechos cotidianos, potenciar habilidades de pensamiento a través del análisis de una imagen,...

**\* Aproximación a la lengua escrita**

1. Trabajo con el vocabulario: visualización de las palabras del vocabulario, asociación de las palabras a las imágenes, reconocimiento del sonido y la grafía de las letras de las palabras del vocabulario, segmentación silábica de palabras, construcción de frases con el vocabulario, escritura del vocabulario,...
2. Realización de trazos en la pizarra, papel continuo, pintura a dedo, seguimos el camino del trazo en desplazamientos,...
3. Realización de fichas de grafomotricidad del libro del proyecto Croqueta de la editorial Edelvives.
4. Trabajo de las letras (grafía y direccionalidad) con el método de Letrilandia.
5. Manejo de la escritura con el nombre del encargado y de la encargada (lo reconocemos, vemos las letras que lo componen, le ayudamos a que lo escriba, buscamos los que empiezan por la misma letra, tienen el mismo número de sílabas, lo buscamos por la clase,...).

**B.1.- 1er ciclo de Ed. Primaria.**

**\* Para el fomento de la lectura**

1. Utilizar la biblioteca de aula.
2. Lectura y comprensión de cuentos:
  - Sobre las letras.
  - Cuentos populares.
  - Elaborados por los familiares del alumnado.
  - Creados por el propio alumnado.
  - Sobre los valores.

3. Potenciar, desde las tutorías, el hábito lector en casa (plan lector), con la lectura de un libro por trimestre. En el caso de 1º de Primaria, el comienzo de la lectura del libro comenzará en el segundo trimestre.
4. Trabajar diferentes tipos de textos (poesías, adivinanzas, trabalenguas, recetas, comics,...).
5. Lecturas colectivas, en parejas e individuales.
6. Potenciar la biblioteca de aula y el gusto por la lectura, reflejando los resultados en el "tren Lector".
7. Participación del alumnado y tutorías en las actividades de la biblioteca del centro.

**\* Para la mejora de la expresión oral**

1. Trabajar semanalmente las noticias: Recopilación de noticias por parte del alumnado a lo largo de la semana para realizar posteriormente una lectura colectiva de las mismas.
2. Trabajar la Asamblea haciendo especial hincapié en el cumplimiento de las normas de comunicación.
3. En C. Naturales realizar la expresión oral de los contenidos.
4. Trabajar diferentes técnicas de comprensión oral tras las lecturas de los cuentos.

**\* Para la mejora de la expresión escrita:**

1. Elaborar pequeños cuentos.
2. Realizar descripciones de personajes y animales.
3. Utilizar material adicional para la elaboración de redacciones.
4. Trabajar el cuaderno de aula relacionándolo con las efemérides, actividades complementarias, adivinanzas, poesías etc...



**B.2.- 2º ciclo de Ed. Primaria.**

**\* Para fomentar el hábito lector:**

1. Presentación de libros por parte del alumnado a los demás compañeros. Estos libros se quedarán en clase para posteriormente formar parte de la biblioteca de aula.
2. Trabajar el gusto por la lectura a través de la biblioteca de aula, reflejando los resultados en el "gusano o tren lector".
3. Potenciar, desde las tutorías, el hábito lector en casa (plan lector), con la lectura de un libro por trimestre.
4. Trabajar diferentes tipos de textos (recetas de cocina, poesías, comics...)
5. Lectura colectiva de obras de teatro, ya que dan pie a la participación.

**\* Para fomentar la expresión oral:**

1. Exponer algunos de los libros que han leído en la biblioteca de aula al grupo-clase.
2. Dramatizaciones de lecturas realizadas y adaptados a la edad del alumnado.
3. Exposiciones en grupos de los trabajos de investigación realizados.
4. Realización de lecturas colectivas.
5. Realizar asambleas los lunes para exponer experiencias personales.
6. Lectura de redacciones, cuentos,...

**\*Para la mejora de la expresión escrita:**

1. Elaborar cuentos, descripciones de personas y animales.
2. Utilizar material adicional para la elaboración de redacciones.



3. Trabajar el cuaderno de aula relacionándolo con las diferentes efemérides y/o, actividades complementarias (adivanzas, descripciones, poesías etc...)
4. Lluvia de ideas (preguntas del tema,...) que partan del centro de interés del alumnado. A partir de esta lluvia, realizar textos escritos.

### **B.3.- 3er ciclo de Ed. Primaria.**

#### **\* Para fomentar el hábito lector:**

1. Concienciar a las familias de la importancia, en estas edades, de la lectura diaria en casa.
2. Construir definiciones, especialmente en el área de matemáticas y fomentar el uso del lenguaje científico.
3. Usar las nuevas tecnologías como motivación en la realización de los trabajos tanto escritos como orales (uso de presentaciones de diapositivas, mapas conceptuales, procesador de texto etc...)
4. Realizar audiciones de textos, cuentos, etc..., acompañados de actividades de comprensión.
5. Trabajar el gusto por la lectura colectiva y de libros, a través de la gestión de lotes desde la biblioteca. Facilitando la comprensión de los mismos, mediante debates, charlas coloquios, elaboración de actividades, ....
6. Potenciar la biblioteca de aula, reflejando los resultados en el "tren lector".
7. Incorporar el uso de la biblioteca del aula a nuestra práctica diaria, facilitando la búsqueda de libros e información.
8. Continuar con la participación en el Plan de Lectura y Bibliotecas.
9. Potenciar, desde las tutorías, el hábito lector en casa, con la lectura de dos libros por trimestre.
10. Participación del alumnado y tutorías en las actividades de la biblioteca de centro.

#### **\*Para la mejora de la Expresión oral y escrita**

1. Elaborar el libro de aula con la recopilación de los principales textos y

composiciones realizadas por el alumnado de forma escrita y digital.

2. Exposiciones orales periódicas en la fase de transferencia de la U. Didáctica, preferiblemente con recursos digitales usando la PDI, principalmente en el área de Ciencias Naturales y Ciencias Sociales.
3. Participar en "Radio Patio" de forma directa o elaborando artículos, noticias o reportajes.
4. Realizar representaciones teatrales y dramatizaciones.
5. Trabajar diferentes técnicas de expresión escrita (cuento, descripciones, poesías, cartas, e-mails, etc.)
6. Participar en la actividad de Cuentacuentos.

Complementariamente a toda la propuesta, se estima oportuno trabajar el Programa para mejorar la competencia lectora: velocidad, precisión y entonación, así como aplicar el Instrumento para la evaluación de aprendizajes instrumentales: velocidad lectora oral y comprensión lectora, propuestas ambas del E.O.E. de Marbella, para todos los cursos de educación primaria.

## C.- EVALUACIÓN

La evaluación del Plan de Fomento de la Lectura y la Expresión, así como de las diferentes actividades propuestas se realizará en varios momentos:

### **1.- Evaluación Inicial.**

Al comienzo del curso escolar el E.T.C.P., en base a la información disponible en la memoria de autoevaluación, prestando especial atención a las propuestas de mejora aportadas, realizará las aportaciones necesarias para ajustar dicho Plan a la realidad del Centro.

### **2.- Evaluación Continua y formativa.**

Para llevar a cabo la evaluación del Plan nos basaremos en los siguientes aspectos:

- Información aportada por los tutores en las reuniones de Equipos de Ciclo.
- Grado de participación del alumnado en las diferentes Bibliotecas de Aulas, que se verá reflejado en los murales expuestos en las aulas (hojas, gusanos y trenes lectores).
- Participación del alumnado en el préstamo de libros de la Biblioteca del Centro que se verá reflejado en el programa Abies de gestión de Bibliotecas Escolares (no mientras nos encontremos en situación de pandemia por COVID-19).
- Fichas de resumen elaboradas por el alumnado a partir de la lectura de los distintos libros.
- Observación directa del alumnado de la participación y atención en las lecturas colectivas de las colecciones de libros por nivel.
- Realización de las actividades propuestas para la evaluación de la lectura comprensiva del alumnado, de los libros de colección.
- Participación del profesorado en las actividades formativas propuestas.
- Aplicación del instrumento de evaluación de aprendizajes instrumentales: velocidad lectora oral y comprensión lectora.

### **3.- Evaluación Final o Sumativa.**

Para llevar a cabo la evaluación final del Plan de Fomento y Tratamiento de la Lectura nos basaremos en los siguientes aspectos:

- Memoria de Autoevaluación.
- Memoria del Plan L y B.